

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33974** *MACISTE, S.L.*

Doña Eva San Pablo Moreno, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1685/2009, ejecución número 51/2010 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de doña Ana Isabel Pilo Sosa, se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 2 de noviembre de 2010, declarando en situación de insolvencia total a la empresa demandada "Maciste, S.L." por importe de 20.913,56 euros, insolvencia que se entenderá como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín".

Madrid, 2 de noviembre de 2010.- La Secretaria judicial.

ID: A100080344-1